



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD
Densidad media

USO DEL PREDIO
LICENCIA DE BARDEO

VIGENCIA
365 Días, 24-06-2020

CLAVE
L-19996

UBICACION DE LA OBRA
NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUAREÑO GOCHE VICENTA
CALLE/NUMERO OFICIAL: MÉXICO NO, 77

COLONIA
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE

ZONA CENTRO
16 DE SEPTIEMBRE
ZARAGOZA

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDÍOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MURÓS	ART. 63 VII-B	\$20.00	ML	12.00	\$240.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	ART. 118-IB	\$82.00	Piezas	1.00	\$82.00
					\$302.00

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: LATERAL: POSTERIOR: 3.0m
 NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN
LICENCIA DE BARDEO POR 12.00ML

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE PASARA A MENUDO A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Rev: AFAI
 Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 25-06-2019
 FECHA DE DICTAMEN: 25-06-2019



10033496

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

